



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 2 de junio de 1995.

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

Adscribir -a partir del 12 de junio y por el término de 6 meses-, en virtud de lo establecido en la resolución N° 1279/79, al Oficial Mayor -Relator- del Tribunal Oral en lo Criminal N° 24 de la Capital Federal, señor Christian H. Vergara Vago, al Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Ushuaia.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JOSE A. ...  
CORTE ...